

## Seminario de Formación

### “El Estado Venezolano y la Posibilidad de la Ciencia” de Paideia-ULA.

13/05/13<sup>1</sup>

#### 2.3. El nivel superficial de la enajenación del bien público.

##### 2.3.1 El petróleo: la fuente principal de los bienes públicos materiales.

Para retomar la lectura, es necesario recordar la última frase del párrafo 2.2 que dice: “*Tal destrucción no es otra cosa que la destrucción de la condición de posibilidad del bien común*” (Fuenmayor, 2006). Si esto es así, la discusión sobre el bien común será inevitablemente problemática.

En este sentido, cuando un bien público es apropiado y privatizado, sea una vía de comunicación o algún otro objeto físico, el bien se resiente en su condición de público y también la noción de bien público (tema tratado por Fuenmayor). Hay irremediamente una noción de lo público que queda en el ámbito de la destrucción del término. (frases que a menudo escuchamos como: “No tuve más remedio que ir a un hospital público”, son espeluznantes, porque el bien público es considerado como la última opción, además de malo es ineficiente).

Culturalmente, a través de los años se ha venido tratando el término de lo “*público*” de manera peyorativa. Existiendo una sensación de desprecio y competencia a la idea de lo público dentro de las propias instancias públicas, que además ofrecen el mismo bien como por ejemplo, la educación. ¿Dónde está la diferencia entre la UNEFA y la ULA, si ambas son públicas?.

La definición de lo público en la sociedad venezolana actual, está relacionada a la idea que cada individuo y la sociedad en conjunto tienen de lo público. Entendiendo que la definición tomada del ámbito económico a la luz de lo que se discute en este documento está muy alejada, y más aún de la idea del bien y de lo común. Esto debido, a que Fuenmayor se desprende de la dimensión económica. Él no pretende tocar el entramado técnico de lo económico. La tarea que plantea el autor viene más en

---

1 El siguiente resumen corresponde a la sesión #2 del seminario. Elaborado por: Julie Vera.

términos históricos. Por esta razón, la definición del bien público debe ir construyéndose.

Vale la pena, centrarnos en un bien público de importancia para el país. El petróleo, fuente principal de los bienes públicos materiales, un bien que permite financiar la elaboración de otros bienes públicos. Comprendiendo, que la concepción política de la idea del petróleo como punto de partida, es en donde se iba a asentar la modernización en Venezuela.

En este sentido, debemos recordar para ello, la visión que se tenía sobre la riqueza que está en el subsuelo. Durante la colonia, los bienes que se encontraban en el subsuelo eran propiedad de la colonia, esta visión se extiende a la República. Ahora, ¿qué ocurre cuando las riquezas pasan a la República y llegamos al presente?, eso no llega de manera acabada, ni es algo constante que se mantiene a lo largo del tiempo, eso sufre su transformación y no sólo, porque el régimen de la corona es diferente al régimen de la República, sino porque además, el modo como se va a entender el tema de la renta va a sufrir cambios durante los siglos siguientes.

Pero si nos vamos por la dimensión económica, la concepción es mucho más complicada. ¿Qué pasa con la renta, en el discurso de la economía clásica?, bueno, la renta pasa a ser despreciada porque no se produce. No hay que invertir, es algo que ocurre sin producción. Por ello, en el discurso económico la renta siempre ha tratado de minimizarse. ¿Cómo así? Su participación en la actividad económica siempre va a tender a cero. Uno no va a cobrar por algo que no produjo, que no requiere trabajo.

Quien compra un apto para alquilarlo, no está produciendo, no hay inversión. Se invierte en la construcción del edificio, pero una vez que se compra no se invierte, el arrendador está percibiendo un ingreso no productivo, en tal caso es especulativo.

¿Qué sucede con el ingreso petrolero?, lo repartimos entre nosotros, entre privados. Esa renta del petróleo, su reparto se hace privada. Esto es curioso, (como lo insinúa Fuenmayor) porque el Estado puede optar en hacer una inversión para mejorar las condiciones generales de la sociedad y así, poder seguir hacia un proceso de modernización del país. Pero no lo han hecho, durante largas décadas han realizado un reparto de la renta hacia el sector privado. ¿Cómo? En primer lugar, financiando empresas improductiva, sin una visión a largo plazo, instalando empresas en el país con una alta dependencia tecnológica con el exterior, lo que las hace vulnerables en épocas de crisis. Y en segundo lugar, en

términos de salarios, debido a que parte de este salario no representa la actividad productiva que realiza el trabajador, sino parte de la renta petrolera.

Por ello, el caso de Venezuela es interesante, debido al ingreso generado por el petróleo, que no viene de la actividad productiva (no se produce, lo sacamos de un lugar y lo ponemos en otro). Y además de ello, ese ingreso entra al país en forma de dólares, dinero que utilizamos para traer desde el exterior bienes dirigidos al consumidor final.

En este sentido, tengo que invertir pero para sacar petróleo y no para producirlo. Cuando el Estado cobra para sacar nuestro petróleo, de nuestro subsuelo, él está obligado por razones económicas globales a que esa renta sea pequeña. Disminuirla, porque esa actividad no es productiva. Ese es el truco del discurso económico que demanda la dimensión productiva. Este discurso económico global, nos empuja a nosotros a que el beneficio obtenido sea marginal al proceso de sacar el petróleo.

Una de las cosas curiosas (artículo la encrucijada de la política petrolera Mommer), es que a nosotros se nos olvida que el petróleo está aquí. Hay un costo, un beneficio por tener el petróleo donde lo tenemos, pero económicamente el discurso va apuntando a minimizar el cobro de la renta por lo que, al revisar el proceso de apertura petrolera, uno se percata como PDVSA fue arrinconada, quedando sólo con el tema de la renta, mientras lo nacionalizado fue sólo “chatarra”, por ello luego de este proceso de apertura PDVSA paga para extraer el petróleo, porque no tiene la tecnología para hacerlo.

Otro hecho importante, ocurrió en 1974 cuando el dólar deja el patrón oro (se supone que uno saca papel moneda con respaldo a un bien material, en este caso el oro). El dólar, es la única moneda que se puede imprimir sin tener ningún tipo de respaldo. Cuando se dice que en Venezuela se van a vender bonos con respaldo a petróleo, (como patrón), los ortodoxos se rajan las vestiduras, ¿Cómo se va a vender sobre un petróleo que no se ha sacado?. Por otro lado, lo que frena a la economía estadounidense, es la velocidad de imprimir dólares. Y lo más absurdo, sucede cuando hay crisis en las economías, debido a que en vez de buscar refugio en bienes materiales, se busca refugio en lo único que no tiene respaldo, el dólar (La economía está montada sobre una burbuja enorme).

Por otra parte, ¿la condición rentística sería la misma si el Estado contará con la tecnología para hacerlo?. Si, al menos que el Estado construya una industria verdaderamente nacional, en donde se

disponga de infraestructura e independencia tecnológica. Pero, ¿Qué pasa cuando un sector de la economía comienza a ser tan productivo, que deja al resto de los sectores relegados?. Ocurre lo vivido en la década de los 80 y en la segunda mitad de los 90, a nivel de consecuencias: un debilitamiento de la moneda nacional, obligando al gobierno a hacer ajuste. Cuando en 1989 se da el Caracazo, el clamor realizado por el pueblo, fue visto como un zarpazo a la democracia, siendo que ésta era considerada una de las más consolidadas de la región. Dadas las dictaduras existentes en el cono sur (haciéndolo interesante en términos políticos).

Respecto, a la renta petrolera en Venezuela ésta es manejada por el Estado y cada vez más la renta se está haciendo del Estado (curioso, dada la versión ortodoxa de la economía). En el pasado, siendo la renta propiedad del Estado, decidieron privatizarla, la repartieron entre privados y no de una manera que garantizara el proceso de modernización de Venezuela. El problema de esto, radica en el hecho que cuando se hace privada, la renta es convertida en dólares y estos se van, no se quedan en el país.

Es así, como la tarjeta “mi negra” fue el colmo de la privatización de la renta (no le damos salud, educación pero con la tarjeta dale). Estamos seguros o casi seguros de que la renta petrolera ahora si es de todos los Venezolanos, pero cuando decimos que es de todos, es MIA, no de todos lo venezolanos como UNIDAD, la quiero para tener disfrute para mi y no para la sociedad, prima la idea particular por encima del interés común. Es aquí, donde el bien publico se convierte en una amenaza para la realización de lo que somos como individuos.

Por ejemplo, en los últimos años se habla en el país del *Buen Vivir*, si se compara con el significado del Buen Vivir en la revolución de Bolivia y lo que se da aquí, la diferencia es grande. Para reflexionar, debemos preguntarnos. ¿Qué significa el *Buen Vivir*?, ¿consumo de electrodomésticos?. -No, no va por allí.

¿Por qué la revolución ciudadana de Ecuador y la cultural de Bolivia tienen de nosotros la revolución Bolivariana?, en otras palabras, ¿Qué hay detrás en la sociedad que reclama una revolución ciudadana, otra la cultural y la otra una revolución bolivariana?, ¿Qué hay detrás de esas sociedades que reclaman eso?. ¿Por qué en la sociedad ecuatoriana se reclama una revolución ciudadana, en Bolivia una revolución cultural y nosotros estamos haciendo un torsión a la historia para reclamar una revolución bolivariana, 200 años después?, ¿en qué tiempo histórico están esas revoluciones? (Es una gran

contradicción que nos toca llevar adelante).

En Bolivia se apela a un estrato social que ha sido relegado por muchos años PERO ESTÁ. Cuando se apela a la revolución ciudadana de Ecuador, se está apelando a una condición que está en desventaja pero tiene un sustrato cultural, está allí. En cambio, nosotros, el sustrato puesto en la dimensión bolivariana apela a ir a las raíces originales.

Finalmente, lo que nos está sucediendo en estos momentos, en América latina es algo inédito y cuidado no es la última esperanza más reciente para el planeta. Y nosotros en la revolución bolivariana estamos teniendo esa contradicción...